INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA Nº 65/2019

APERTURA Y LECTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 104/2018 "Servicio Fúnebres para Funcionarios de la INC"- ID 351.788.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 14 de junio del año dos mil diez y nueve, en la Sede Central de la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO, se da inicio al acto de apertura de Sobres referente a DOCUMENTOS LEGALES – OFERTAS ECONOMICAS, de las firmas que se presentan en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 104/2018 "SERVICIOS FUNEBRES PARA FUNCIONARIOS DE LA INC"- ID 351.788,** con prorroga de apertura de fecha, considerando la Resolución N° 522/15, Acta N° 54/2019 y la Adenda N° 1, de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03.-

Presiden el presente Acto, el **Lic. Roque Antonio Noguera Q.,** Jefe de Departamento de Licitaciones y Contratación Directa, **Sr. Luis Ricardo Talavera Portillo,** Jefe de División Contratación Directa y la **Sra. Zoraida Fabiola Portillo Bordón**, por el Dpto. de Licitaciones y Contratación Directa, **Abog. Julio García,** por la Asesoría Legal, quienes representan a la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO, ----------

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas y fueron invitados a presentar propuesta: **COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS S.A., SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIOS S.A., DIEGO OSCAR PEÑA GARAY, EL EDEN S.R.L., ENRIQUE DE LA CRUZ RIVAROLA, PARQUE SERENIDAD.**----------

Las firmas que presentan sus propuestas en este acto son las siguientes: **JERUSALEN SEPELIOS de Hermelinda Genara Carvallo, FUTURO SERVICIOS EXEQUILAES, SENDERO DE LUZ S.R.L.**----------

En primer término y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y conforme a la Ley 2051/03, Art. 24 y en el Art. 54 inc. b 2do párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03, se procede a la verificación cuantitativa de las documentaciones presentadas en un sobre que contiene "DOCUMENTOS LEGALES Y OFERTAS ECONOMICAS" en guaraníes, con el detalle siguiente:

OFERENTE	POLIZA	FOLIATURA	OFERTA	PRECIO TOTAL en Gs.(IVA incluido
JERUSALEN SEPELIOS de Hermelinda Genara Carvallo	Seguros Chaco S.A. Póliza N° 22.1508.14739/000	01 al 35	**Total**	**134.400.000.-**
FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES	La Consolidada de Seguros Póliza N° 007.1508.045530/000	01 al 388	**Total**	**126.000.000.-**
SENDERO DE LUZ S.R.L.	El productor S.A. Seguros Póliza N° 1508000921	01 al 262	**Total**	**131.880.000.-**

Se adjunta Planilla de control de documentos.

Observaciones:

1- El representante de la firma Sendero de Luz S.R.L., manifiesta lo siguiente :
   a- La firma FUTURO presenta póliza de garantía de mantenimiento de oferta del 3% en la cual la empresa su oferta supera el monto estimado, el monto de la póliza de 150.000.000 Gs., ya supera el 3%. No presenta cumplimiento tributario, cedula tributaria, patente comercial.
   b- La firma Jerusalen, no presenta formulario N°1 "Datos del Oferente", no presenta SIPE, no presenta las declaraciones juradas de las instalaciones, salón velatorio, ambulancias, carrozas de los féretros a ser adquiridos. No presenta Cedula tributaria, no presenta copia de la carpeta.
2- El representante de la firma Futuro, manifiesta lo siguiente:
   a- La firma Sendero de Luz: formulario N° 1 incompleto, no ofrece servicio de cámara de frio, no identifica salón velatorio en convenio, ni agrega contratos, no se visualiza legitimación de firma de la oferta de Juana Rivero de Zarate, no cumple con el mínimo de facturación exigido en el PBC, certificado de origen nacional en trámite.
   b- La firma Jerusalen Sepelio: La oferta tiene incongruencias ya que en algunos documentos se refiera a una empresa unipersonal y en otros a la empresa Jerusalen Sepelios, no presenta referencias de satisfacción de servicio, no ofrece ambulancias ni carrozas, no ofrece servicio de cámara de frio, no presenta contrato de proveedores, no cumple con el mínimo de facturación exigido por el PBC.
3- El representa de la firma Jersulan Sepelios, manifiesta lo siguiente:
   a- La firma Futuro, que la póliza presentada no corresponde al 3% de lo solicitado. No presenta patente, cedula tributaria y certificado cumplimiento tributario, balance general 2016,2017 y 2018.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 11:50 horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los miembros presentes de la Industria Nacional del Cemento y los representantes de las firmas oferentes presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

En representación de la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO:

Abog. Julio García
Por la Asesoría Legal

Sra. Zoraida Portillo
Por Dpto. de Licitaciones

Sr. Luis Ricardo Talavera
Jefe de División Contratación Directa

Lic. Roque Antonio Noguera Q.
Jefe de Departamento de Licitaciones y C.D.

En representación de la firma Oferente:

Por Jerusalen Sepelios

Funeraria Jerusalén
de H. Genara Carvallo
Cel.: (0981) 667 712

Por Futuro Servicios Exequiales

CECILIA ANDERSON
C.I. 2864963.-

Por Sendero de Luz S.R.L.

Sendero de Luz S.R.L.
RUC: 80058773-1
Azara 2580 e/ Gral. Santos

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 104/2018.

"SERVICIOS FUNEBRES PARA FUNCIONARIOS DE LA INC" ID N°351.788.

Ítem	Nombre del Oferente	1 JERUSALEN SEPELIOS de Hermelinda Genara Carvallo	2 FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES	3 SENDERO DE LUZ S.R.L.
1	Formulario de Oferta.	Si	Si	Si
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Si	Si	Si
3	Fotocopia de Cedula de Identidad	Si	Si	Sipe
4	Constitución	No	Sipe	Si
5	Poder de Representación	No	Si	No
6	RUC	Si	Sipe	Si
7	Ultima DD JJ de IVA - Certificado de Cumplimiento Tributario	Si	No	Si
8	Balances	No	No	No
9	Declaración jurada del artículo 40 y Artículo 20 inciso w de la Ley N° 2051.	Si	Si	Si
10	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de menores…	Si	Si	Si
11	Patente Municipal	Si	No	Si
12	Certificaciones de antecedentes (contratos, orden de compra, facturas etc.)	Si	Si	Si
13	Certificado de Origen Nacional	Si	Si	Si

Observación: La firma Futuro no presenta Patente Municipal.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
JULIO CESAR GARCIA D.
Cédula 16.054